

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3119 *Resolución de 25 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 21, de 27 de enero de 2020, con corrección en el número 45, de 24 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal, www.alcantarilla.es y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Alcantarilla, 25 de febrero de 2020.–El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.